

REEMBOLSO DE VIÁTICOS

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-04
NO. DE REVISIÓN: 00
FECHA DE APROBACIÓN: 28/02/2017

Fecha 07/05/2019

Folio No. 03197



Comisionado	JOSÉ LUIS MARTINEZ GARZA	No. de empleado	0280338
Puesto	DIRECTOR CORPORATIVO	No. de clabe	044180001030348523
Lugar de comisión	CIUDAD DE MÉXICO	Periodo	6 de Mayo del 2019
Objeto de la comisión	Reunión en la Secretaría de Trabajo y Previsión Social en la CDMX con el Sindicato del conalep	Clave U.A.	7050
		Programa presupuestario	E007
		Fuente de Financiamiento	INGRESOS PROPIOS

Registro Presupuestal

Viáticos	Tarifa	Días	Importe
Viáticos Nacionales	Sin pernocta	X	0.00
	Con pernocta		0.00
Total			284.00

Clave Presupuestaria	Clave Presupuestaria	Clave Presupuestaria			
11L5X2019252004E007375041415007050	11L5X2019252004E007372011415007050	11L5X2019252004E007392021415007050			
Viáticos	Importe	Pasajes Terrestres	Importe	Otros impuestos y derechos	Importe
Hospedaje	0.00	Autobús	0.00	Peajes	0.00
Alimentación	284.00	Taxis	0.00	Estacionamiento con ticket (Parquímetro)	
Estacionamientos con comprobante	0.00				
Gastos sin comprobante (1)	0.00				
Subtotal	284.00	Subtotal	0.00	Subtotal	0.00
Total a pagar					284.00

Tipo de transportación				Observaciones
Vehículo oficial	Vehículo propio	Avión	Autobús	
X				

Hago constar que los documentos que se acompañan a la presente comprobación de comisión oficial, fueron obtenidos de las personas físicas o morales que los expidieron y erogados exclusivamente para la misma; los cuales firmo en su contenido para los efectos legales y administrativos procedentes.

[Handwritten Signature]
 JOSÉ LUIS MARTINEZ GARZA
 DIRECTOR CORPORATIVO

AIDA MARGARITA MÉNEZ ESCOBAR
 SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN

Vo.Bo. Fiscalización	Vo. Bo. Presupuesto

(1) De acuerdo al artículo 152 del Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, las personas físicas que reciben viáticos y efectivamente los erogan en servicio del patrón, podrán no presentar comprobantes fiscales hasta por un 20% del total de los viáticos erogados en cada ocasión, siempre que el monto restante de los viáticos se erogan mediante tarjeta de crédito, de débito o de servicio del patrón. La parte que en su caso no se erogue deberá ser reintegrada por las persona física que reciban los viáticos o en caso contrario no le será aplicable lo dispuesto en este artículo.



CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-10
No. DE REVISIÓN: 00
FECHA DE APROBACIÓN: 05/02/2019

OFICIO DE COMISIÓN

No. Oficio: DCAJ/2019/37
Fecha: 06/05/2019

C. JOSE LUIS MARTINEZ GARZA
DIRECTOR CORPORATIVO DE ASUNTOS JURIDICOS
DIRECCION CORPORATIVA DE ASUNTOS JURIDICOS
0280338

Para el cumplimiento de los objetivos y metas del quehacer institucional, le comunico que ha sido designado (a) para la realización de las actividades correspondientes a la siguiente:

COMISIÓN

DESTINO:
PERIODO: Del: 06/05/2019 **Días:** 01

OBJETO DE LA COMISION: Reunión de trabajo en las oficinas de la Secretaría de Trabajo y Previsión social en la CDMX

Asimismo, de conformidad con el artículo 66 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, deberá entregar los comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI) que cumplan con los requisitos establecidos en el artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación, que amparen el ejercicio de los recursos recibidos para la comisión.

AIDA MARGARITA MENEZ ESCOBAR

Nombre y Firma del Titular de la UA

Nombre y Firma del Titular de la Secretaría

Nota: El periodo para la comprobación de los viáticos otorgados es de 10 días naturales posteriores al término de su comisión. No se otorgarán viáticos cuando existan comisiones pendientes de comprobar.





OPERADORA VIPS S DE RL DE CV

OVI800131GQ6

601 - General de Ley Personas Morales

USO CFDI P01 - Por definir

SUCURSAL: 81037

TICKET: 810373413401252006

FECHA DE EMISIÓN: 07/05/2019 02:16:37 p.m.

LUGAR DE EMISIÓN: 02080

TIPO DE DOCUMENTO: Ingreso

MONEDA: MXN

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

CNE781229BK4

CANT	PRODUCTO				IMPUESTO		COSTO	
	CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	U DE M	TASA %	MONTO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	90101501	RESTAURANTES AL 16%	Servicio	E48 - Unidad de servicio	16	39.17	\$244.83	\$244.83
FORMA DE PAGO 28 - Tarjeta de débito								

DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 MXN

SUBTOTAL	\$244.83
IVA	\$39.17
TOTAL	\$284.00

CONSUMO DEL DÍA 06/05/2019

Folio Fiscal	Fecha y Hora de Certificación	No. Certificado Digital	Método de Pago
C3C66867-BC88-41B0-9C74-1562C4948DAF	07/05/2019 02:17:38 p.m.	00001000000411478468	PUE - Pago en una sola exhibición

Se recibió a entera satisfacción el bien o servicio, por lo que esta Unidad Administrativa considera procedente el trámite de pago.

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI

No. serie CSD SAT
00001000000404598147

Sello digital del emisor

WEIP6g4ksa46RgdEm3FV37AfrZnBcGqjNUSBs4H5L7LV/sQ7LkZlaq711oZ1U1Sk3ut1ED9rSEIMgKicavFIA4jnZXsp3oCJU127x3Ld4TujZ4xA11cisQLgMBVwu5yNvbytpJ5cso5snXZzVzJT0eWS3dGKpS4jppiWNeWw8qSNm6L155AOVHdlo1WEwvAOJqeor1BdO71FNDygy5fsbRqqehZ3jWhE0J70sMDthg65t+Pb9Q7DvjGn3jGW1INOM5+9DZkgnRagS6pB5JQb/Ne9BS8sbZEedkJOIIE8NSQGb6vOzrE5GsKrDKwGLUBN68gphE9rHpzvOEg==

Sello digital del SAT

gBVIOMGRilXzYUTQCwJQLeocFQI9WKnxOKJnMv9NzT9Y4+6iEL91a5wMfzQkv9l7AD4JJTp0dyTU09gu2VcP3I4gS4a55uaerDx/OZRh5ICmvXqLoeAer9ksZjolZwqYF3esDXh1GohIsQmieHqragWW5xXoYXZp/MUhaqP5FI0dzb53KnyFAxsnrClgTbrlyLcNFLuLgqRIS7zYcUEjh1IC8vmrWhMD7N0qp4BLXuPjQw2INHfGnbQxmMvRqS3y/ogggf103VOU+r+gELuTAIOIHSQPjvoOpjB6AOU3cYGIseFzLTo1YjTgom4L05xppRpLdN4tN4+A==

